



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	MERCEDES LOZANO CUEO
DEMANDADO:	JAIRO JAIR NIETO MEZA
RADICACION:	910013184001-2007-00306-00.

Leticia (Amazonas), veintiuno (21) de octubre del año dos mil veinte (2020).

INCORPORESE al expediente la constancia de estudio del alimentario JAIRO NIETO LOZANO, expedida por la Institución Educativa Las Palmas. De su contenido póngase en conocimiento de los interesados y téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 22 DE OCTUBRE DE 2020 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.